



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA comunica que su Consejo de Administración ha acordado lanzar una oferta pública para la adquisición, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas en México y en España, de las 3.765.923.204 acciones (incluidas aquellas representadas por ADSs), representativas del aprox. 40,6 % del capital social de la entidad financiera mexicana GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. de C.V. (BANCOMER), que no son aún de su propiedad, por las que se ofrecerá una contraprestación en metálico de 12 pesos mexicanos por acción.

La inversión total estimada para la realización de dicha operación, suponiendo que el aprox. 40,6% del capital social de BANCOMER acudiera a la oferta sería de apróx. 45,2 millardos de pesos mexicanos (aproximadamente 3.300 millones de euros). Al finalizar la Oferta, BBVA tiene la intención de promover que se solicite la exclusión de cotización de BANCOMER de la Bolsa de Valores Mexicana, siguiendo los requisitos de la legislación mexicana aplicable.

Se adjunta presentación en la que se analiza la racionalidad estratégica de la operación, su estructura de financiación y su previsible impacto económico. También se adjunta nota de prensa.

Madrid, 2 de febrero de 2004

María Jesús Arribas